



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua: Comunicación escrita y oral en lengua española

Asignatura	Lengua: Comunicación escrita y oral en lengua española			
Código	V01G180V01103			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Anaya Revuelta, Inmaculada			
Profesorado	Anaya Revuelta, Inmaculada			
Correo-e	ianaya@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	La materia revisa y refuerza los conocimientos sobre la lengua española e incide en la aplicación práctica de la lengua, adaptada a la construcción de discursos orales y escritos en contextos comunicativos formales para conseguir mejorar la capacidad de comunicación oral y escritura en lengua española.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B9	Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.
B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
C53	Fundamentar con conocimientos teóricos una adecuada, coherente y correcta expresión oral y escrita en la lengua española y gallega.
C54	Analizar y valorar críticamente ejemplos de expresión oral y escrita.
C55	Desarrollar autonomía para producir y corregir diversos tipos de textos orales y escritos, utilizando adecuadamente los recursos de la lengua española y gallega.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Adquisición de conocimientos teóricos que fundamenten una adecuada, coherente y correcta expresión oral y escritura en lengua española.	A5	B1 B9	C53 C54 C55
Capacidad de analizar y valorar críticamente ejemplos de expresión oral y escritura.	A1 A3		C53 C54 C55
Autonomía para producir y corregir diversos tipos de textos orales y escritos, utilizando adecuadamente los recursos de la lengua española.	A2 A4	B12	C53 C54 C55
Dominio avanzado y plenamente autónomo de la producción expositiva y argumentativa de textos en lengua española a partir del uso de datos dentro de entornos profesionales.	A2 A3	B9	C53 C54 C55
Consolidación de aspectos teóricos y prácticos avanzados del español oral y escrito en distintos niveles lingüísticos (léxico-semántico, morfosintáctico, fónico y ortográfico) y discursivos.	A1 A4	B1 B12	C53 C54 C55

Contenidos

Tema	
0. Introducción	Saber comunicar: una habilidad útil y necesaria
1. Factores que influyen en la comunicación	1.1. Objetivos del emisor 1.2. Objetivos del receptor 1.3. Importancia de saber elaborar bien el mensaje
2. El proceso de escribir	2.1. Consideraciones generales 2.2. Algunos errores frecuentes en la redacción 2.3. Claves para mejorar la expresión escrita
3. La comunicación oral	3.1. Problemas que plantea hablar en público 3.2. Claves para mejorar la expresión oral 3.3. La elaboración de una presentación: estructura y recursos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	18	36	54
Resolución de problemas	20	40	60
Trabajo tutelado	1	10	11
Presentación	5	10	15
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	3	4
Examen de preguntas de desarrollo	1	3	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	La profesora expondrá los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos y prácticas que el estudiantado tenga que desarrollar.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan ejercicios relacionados con la materia. El estudiantado realizará diversas prácticas, bajo la supervisión de la profesora. Para ello, deberá leer las lecturas y demás materiales expuestos en Fatic.
Trabajo tutelado	Trabajo individual que el estudiantado realiza sobre una parte del programa de contenidos y finaliza con la presentación oral del trabajo y la entrega del mismo por escrito.
Presentación	El estudiantado elaborará una presentación de tema libre en la que se vean reflejados los contenidos y las técnicas aprendidas en esta parte de la comunicación oral. Es imprescindible que se vean reflejadas las técnicas aprendidas en clase.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	La profesora asesorará y corregirá en todo momento, las presentaciones que elabore el estudiantado. Este tendrá que ceñirse a las fechas previstas para cada fase de la elaboración.

Resolución de problemas	El estudiantado realizará las prácticas propuestas por la profesora, previa lectura de todas aquellas recomendaciones hechas en clase y subidas a Faitic.
Trabajo tutelado	El estudiantado realizará un trabajo sobre alguno de los contenidos del programa y lo expondrá de forma oral en clase. Además, deberá entregar el trabajo, debidamente redactado, a la profesora.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajo tutelado	Presentación oral de un tema relacionado con los contenidos del programa. La profesora supervisará la elaboración del mismo en horario de tutorías. Además, se tendrán en cuenta en este apartado las prácticas realizadas en clase.	20	A1 A2 A3 A4	B1 B9 B12	C53 C54 C55
Presentación	El estudiantado presentará de forma oral un tema de libre elección, elaborado con las claves aprendidas en la materia.	20	A1 A2 A4	B1 B9 B12	C53 C54 C55
Examen de preguntas de desarrollo	El examen consistirá en una prueba de carácter teórico-práctico sobre los contenidos de la materia. Además tendrá que desarrollar una redacción, cuyo tema será propuesto en el momento del examen. Se valorará la claridad y la corrección.	60	A2 A3		C53 C54 C55

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

El estudiantado podrá elegir entre la modalidad de evaluación continua o evaluación única, decisión que deberá comunicar a la profesora a comienzo del curso.

Evaluación Continua. (i) Una vez terminados los dos primeros temas, el estudiantado tendrá que proponer un tema para la primera exposición, la del trabajo tutelado. (ii) Una vez comenzada la parte de comunicación oral, el estudiantado empezará a realizar prácticas en clase y a proponer temas que reúnan las técnicas y recursos vistos en clase. (iii) El examen de preguntas de desarrollo se realizará una vez terminado el tema 2. Es necesario aprobar esta parte para aprobar la materia. Es obligatorio realizar las tres pruebas.

El estudiantado que no alcance el aprobado podrá presentarse en la segunda edición de actas (julio). Si se suspende solamente el examen, se guardará la nota de las otras dos pruebas para la segunda edición de actas.

Evaluación Única. La prueba a través de la que se calificará la evaluación única es un examen global que incluirá preguntas teóricas y prácticas. El estudiantado que no alcance el aprobado podrá presentarse en la segunda edición de actas (julio).

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS

El estudiantado que no alcance el aprobado en la primera oportunidad (enero) podrán presentarse en la segunda edición de actas (julio), en la fecha oficial correspondiente aprobada en Xunta de Facultade. La prueba a través de la que se calificará en esta edición de actas es un examen que incluirá preguntas teóricas y prácticas.

Tanto en la primera cómo en la segunda edición de actas, no se podrá obtener la calificación de aprobado si no se alcanza un mínimo de 5 puntos en la prueba de desarrollo, correspondiente a la parte de expresión escrita. Tanto en los exámenes como en el resto de los ejercicios propuestos se penalizarán los errores de expresión (ortografía, puntuación, incoherencias sintácticas, uso inadecuado del léxico, etc.). En caso de que se detecte copia o plagio en alguna prueba, esta será anulada.

El alumnado erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta altamente recomendable tener un nivel de lengua española igual o superior a C1.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvarez Maraño, Gonzalo, **El arte de presentar**, 978-84-9875-220-5, 1, Gestión 2000, 2012

Cassany, Daniel, **La cocina de la escritura**, 21, Anagrama, 2012

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **Ortografía de la lengua española**, 1, Espasa, 2010

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, **Nueva gramática de la lengua española**, 1, Espasa, 2009

Bibliografía Complementaria

Ballenato Prieto, Guillermo, **Comunicación eficaz**, 1, Pirámide, 2013

Fernández Romero, Jose Antonio, **Manual atípico y sinóptico para la corrección de textos (ortografía y morfosintaxis)**, 1, Universidade de Vigo, 2012

Martínez de Sousa, José, **Ortografía y ortotipografía del español actual**, 3, Trea, 2014

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **Diccionario panhispánico de dudas**, 1, Santillana, 2005

Montolío, Estrella (coord), **Manual práctico de escritura académica**, 1, Ariel, 2000

Recomendaciones

Otros comentarios

La bibliografía complementaria y específica para cada tema se comentará en la clase.

El estudiantado debe consultar los materiales a través de la plataforma FAITIC, donde la profesora pondrá los temas y prácticas tratados en clase.

El alumnado erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta altamente recomendable tener un nivel de lengua española igual o superior a C1.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Actividades introductorias: Actividad encaminada a tomar contacto y reunir información sobre el estudiantado, así como a presentar la materia, a través de las herramientas de teledocencia Campus Remoto y Faitic. Esta sesión impartida en modalidad síncrona en el aula virtual podrá ser grabada para que el estudiantado con problemas de conectividad pueda acceder a ellas de forma asíncrona.

Lección Magistral: Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio en el horario oficial establecido por la facultad, a través de las herramientas de teledocencia Campus Remoto y Faitic. Las sesiones impartidas en modalidad síncrona en las aulas virtuales podrán ser grabadas para que el estudiantado con problemas de conectividad pueda acceder a ellas de forma asíncrona.

Resolución de problemas: El estudiantado realizará ejercicios a través de la modalidad asíncrona, bajo las directrices y supervisión de la profesora. Para la realización de estas actividades el estudiantado deberá leer las lecturas y demás materiales proporcionados en la plataforma Faitic.

Trabajo tutelado: Trabajos individuales que incluyen la lectura de artículos puestos a disposición del estudiantado a través de la plataforma Faitic y/o la investigación de otras fuentes en relación con uno o más temas. Finaliza con la exposición oral y la entrega a la profesora de un trabajo.

* Metodologías docentes que se modifican

Ninguna

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

La atención personalizada se realizará en el despacho virtual de la profesora, en horario de tutorías oficiales, bajo la modalidad de concertación previa y a través del correo electrónico.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

Ninguna

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

Además de la bibliografía básica, el estudiantado tendrá en cada tema la recomendación de una o más lecturas relacionadas con cada contenido

* Otras modificaciones

Ninguna

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Primera edición de las actas (enero-mayo)

El estudiantado que siga el sistema de evaluación continua realizará un examen, que coincidirá con la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes de la FFT, en el que la calificación supondrá el 50% de la nota final. Esta prueba, que se realizará en modalidad síncrona, consistirá en un examen oral con preguntas de carácter teórico-práctico sobre los contenidos de la materia. La prueba se realizará en el campus remoto y será grabada. La segunda parte consistirá en desarrollar por escrito un tema que se dará a conocer al terminar la prueba oral y que deberá ser enviado a la dirección de correo de la profesora en el tiempo que esta indique (entre 30 y 45 minutos). El valor de esta parte escrita será de un 50%.

El estudiantado que no siga el sistema de evaluación continua tendrá evaluación única mediante un examen obligatorio, en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes de la FFT, con una parte escrita (50%) y una prueba oral sobre los contenidos de la materia (50%).

En la segunda edición de actas (junio-julio). El examen será igual que el descrito para la modalidad de evaluación continua.

(A) El estudiantado de evaluación continua que realizó las prácticas de clase, serán tenidas en cuenta para la nota final. Además, el estudiantado deberá superar un examen oral en el campus remoto sobre los contenidos teóricos y prácticos. La fecha coincidirá con la establecida en el calendario oficial de exámenes de la FFT, y la calificación supondrá el 50% de la nota final. El otro 50% de la nota será evaluado a través de una prueba de redacción que se realizará por correo electrónico, con un tiempo que fijará la profesora.

(B) El estudiantado que opte por la modalidad de evaluación única y el estudiantado de cursos posteriores deberán realizar un examen que consistirá en una prueba oral sobre los contenidos de la materia (50%) y una prueba escrita, a través del correo electrónico (50%).

* Pruebas que se modifican

En caso de tener que tomar de nuevo las medidas ya adoptadas por la crisis del coronavirus, se realizará un examen oral en el campus remoto que consistirá en una serie de preguntas de carácter teórico-práctico que el estudiantado deberá responder de forma individual. Las preguntas estarán relacionadas con el temario, incluidas las lecturas y las prácticas realizadas durante el curso. La duración del examen será de 15-20 minutos en la parte oral. El valor de esta prueba será de un 50% y será grabado en su totalidad. La segunda parte consistirá en una prueba escrita que será enviada a la profesora por correo electrónico; el valor de la prueba escrita será del 50%.

* Nuevas pruebas

Ninguna

=== MODALIDAD MIXTA ===

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a clase de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.